

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## PRENSA INDEPENDIENTE

Existe una parte, una pequeña parte de nuestros lectores habituales, que no llega a hacerse cargo de cuál es el verdadero carácter y misión de la prensa llamada independiente. Con alguna frecuencia nos ha preguntado, sorprendida, por qué publicamos ciertos artículos de colaboración cuyo espíritu no encaja a veces con la ideología del periódico, o ciertas informaciones que resultan desagradables para un sector de nuestros suscriptores. A falta de otro tema de mayor actualidad, séanos permitido hoy contestar cumplidamente las preguntas preinsertas y de paso expresar cuál es el concepto que tenemos formado de la misión de un semanario independiente, misión que procuramos cumplir con toda lealtad, no sin que en alguna ocasión hayamos de violentar algún propio e íntimo sentimiento.

Ser independiente una publicación no quiere decir que por ello haya de carecer en absoluto de ideales que sentir ni de postulados que defender. Independencia no equivale a no pensar en nada, sobre todo en nada que pueda turbar la digestión que se hace a veces plácidamente por falta de ideales o por venderlos a quien da más por ellos. No: la independencia es otra cosa. Es más bien tener una ideología y servirla con todo fervor, libre, pero, de toda sugestión externa. Es pensar por cuenta propia, con plena consciencia de la responsabilidad que se contrae. Es eludir el dictado de todo lo que no sea la propia conciencia.

A este respecto, el SÓLLER no puede ser juzgado como uno de esos periódicos anodinos y sin alma que se pasan de un campo a otro por puro espíritu mercantil y sin más finalidad que explotar la vanidad de la gente. Al contrario. Nuestro semanario ha tenido siempre una fisonomía bien marcada, a la que se ha atemperado desde su fundación. Defensor de los intereses espirituales y materiales de nuestro pueblo, ha sabido en toda ocasión ser el más fiel intérprete de esos sentimientos e intereses, y por defenderlos con absoluta independencia ha tenido que sortear no pocos disgustos y adversidades. Periódico de orden, ha acatado siempre la legalidad constituida y se ha mostrado defensor del principio de autoridad. Amante de la libertad, ha combatido siempre la tiranía y la injusticia, y ha prestado acatamiento a los principios inmutables de la fe y de la patria en su doble acepción de suelo nativo con sus características propias y de conjunto de pueblos fraternos que forman el Estado español. Conservador de las virtudes y de los sentimientos de nuestros antepasados, ha propugnado, no obstante, por el avance del progreso humano siempre que éste venga por evolución y no por medios violentos. Este ha sido nuestro periódico desde su principio y este continúa siendo y será mientras viva.

Sentada la compatibilidad de la independencia de nuestro semanario con una fisonomía ideológica propia y también la fidelidad a sus tendencias tradicionales, veamos si es lícita la publicación en un periódico independiente de artículos de determinada tendencia, distinta, y a veces antagónica, de la del periódico que los inserta.

El ejemplo nos viene de fuera, y es reciente. En Madrid acaban de reunirse en ágape fraternal redactores y colaboradores de *Ahora* para festejar la entrada en el tercer año de su publicación. *Ahora* es, también, un periódico independiente, que podríamos clasificar como derechista en el sentido de que sustenta los principios de este sector político, pero aceptando total y lealmente el actual régimen. Entre los comensales, figuraba una personalidad tan relevante y caracterizada como D. Miguel de Unamuno, cuya ideología tampoco acaba de coincidir con la tónica general del periódico, y he aquí cómo explica él mismo el hecho de figurar en un cuerpo de colaboración heterogéneo: «Yo tenía—dijo—una tribuna, que por razones que no son del caso me faltó; el director de *Ahora* me ofreció la suya, que yo acepté, pero con una condición especial. Yo quiero,—añadió,—sobre todo y ante todo, que se me respete todo mi pensamiento y que si él discrepa del general de la publicación desde ella misma se me combata o se me rebata. Prefiero un periódico donde se me respete el pensamiento, claro que expresado siempre dentro unas normas de cortesía, aunque después se me rebata, a que se me trate con respeto y hasta con elogio, pero que se me limite la libertad de pensamiento.»

Es tanta la similitud entre el caso de *Ahora* y el que nos ocupa—proporciones guardadas—que no hemos podido resistir la tentación de aportarlo como ejemplo de cómo es lícita la publicación de artículos que obedezcan a un pensamiento distinto y aún opuesto al general de la publicación. Este se expone por sus editoriales y por los artículos de sus redactores. Las cuestiones religiosas, políticas, sociales, etc., han sido tratadas siempre desde este mismo lugar y de acuerdo con el carácter expuesto, con el que han coincidido casi siempre la mayor parte de sus colaboradores, no obstante la libertad absoluta de que siempre han gozado. Cuando así no ha sido, fueron rebatidos desde el mismo periódico por otros colaboradores, e incluso por la misma Redacción. Esto no obstante, admitieronse, a veces, trabajos que discrepaban de la orientación general; ¿por eclecticismo? ¿por respeto a la manera de pensar de cada uno? ¿por paisanaje del autor o por interés local de su trabajo? Sí, por alguna o por todas estas razones juntas, pero siempre dejando íntegra al firmante la responsabilidad de su escrito. El hecho de publicarlo no equivale a identificación alguna con el artículo, sino a espíritu de hospitalidad pues en una población reducida no es posible la existencia de tantas publicaciones como tendencias

o matices políticos puedan sustentar sus habitantes. Siempre hubo espíritus hostiles al medio en que se desarrollan o discrepantes con el sentir de la mayoría, y no sería justo impedirles la difusión de su pensamiento. Así lo interpreta *Ahora* en el caso de Unamuno y así lo hemos venido practicando nosotros hasta aquí. Lo que cabe exigir de estos colaboradores, y con ello hemos de ser en adelante aún mucho más exigentes, es un triple respeto a la verdad, al adversario y al lector, no permitiendo se falte a la primera a sabiendas, no tolerando que se omitan las debidas consideraciones al contraopinante y no admitiendo nada que pueda herir la sensibilidad de quien los lea.

Queda por contestar la segunda pregunta, pero por falta de espacio habremos de dejarlo para otra ocasión.—M. M. C.

## GLOSSARI

### SI, PERÒ AMB DIGNITAT

*Bé està que vulguem treure profit del turisme—i encara hi ha moltes fonts d'ingressos inexplorats!—però cal fer les coses amb dignitat. El «tots guanyant» és la fórmula ideal i realment no és difícil de conseguir que el foraster resti content d'haver després unes monedes en visitar un museu, un jardí, un palau, unes coves, etc. Cal només que el contingent d'allò que es deixa visitar o s'ofereix a la curiositat del turista tenguí una vàlua proporcionada al preu de l'entrada i que sia sempre exhibit en forma adient.*

*Dic això perquè, no fa gaire estona, uns amics forasters se'm queixaren d'una mena d'ensarronada que, per discreció, hagueren de sofrir sense protesta. Aquests amics havien visitat el tresor artístic de la Seu—sortint encisats de la visita—i havien admirades no sé quantes portalades i clastes senyorials de Ciutat, quan tingueren ocasió de preguntar a qualcú si no hi havia algun palau l'interior del qual es pogués visitar. «Si,—els digueren—act, prop, hi ha la casa tal, que deixen veure; l'entrada són cinc pesseles per cap.»*

*Hi anaren i, previ pagament, un minyó els feu entrar dins unes habitacions on hi havia llits sense fer, tovalloles emprades, etc. Probablement per dissimu-*

*lar, el «cicerone» anava encenent i apagant llums amb tal rapidesa que els meus amics havien de passar una cambra i l'altra a pas de marxa militar.*

*La visita durà exactament dos minuts i mig, i així mateix varen bastar perquè es succeís una petita anècdota: En passar per una d'aquelles habitacions sense endreçar, un dels visitants veu de rampellada una pintura que atreu la seva atenció.—I això, no es pot veure amb més claror?— Sí, senyor, diu el servent, encenent un llum.— Es un «cuadro» que li donen molta d'importància... I torna a apagar el llum immediatament. Els meus amics s'allunyaren amb recança d'aquella pintura, sense poder-la veure a pler; després varen saber que es tractava d'una taula flamenca d'autor famosíssim.*

*Bé, tot això és segur que succeeix—que eventualment succeís aquell dia—sense que ho sàpia el propietari d'aquell palau, però aquest ho ha de saber i ha de voler evitar que torni a succeir. No és possible que ell consentí que els visitants guardin un mal record del nom de la seva casa.*

*I és prect, pel bon nom de Mallorca, que s'evitin tota mena de coses semblants. Ja està bé no caure en el servilisme en vers dels forasters, però cal fugir de l'extrem oposat. Un «duro», per exemple, no es cobra per una visita de dos minuts, ni que fós per mostrar els tresors del Negret de Sa Coma.*

M. ARBONA OLIVER.

## COLABORACION

### VOLVIENDO SOBRE EL TEMA

## El incierto porvenir de un campo de deportes

Entre las muchas cosas, demasiadas cosas, que durante este año de 1932 han estado en inminente peligro o bien continúan aún amenazadas de venirse abajo se cuenta, por desgracia, el hermoso *stadium* deportivo de Sóller situado en el «Camp d'En Mayol».

Lo insinuamos hace tiempo en estas mismas columnas, y nos parece oportuno insistir sobre el tema otra vez.

Es lamentable que cuando nuestra querida ciudad va ganando muy rápidamente en mejoras, en calidad y número de edificios, en espectáculos, en importancia industrial y mercantil, en población y en riqueza, siendo evidente el formidable impulso que en el ramo de construcción y anejos ha producido la favorable cotización del franco, junto con el auge de los negocios de nuestros paisanos en Francia, es lamentable digo, que en contraste con tanto motivo de satisfacción, esté precisamente ahora corriendo un más que serio temporal la existencia del campo de deportes que

para muchos de nosotros durante casi una decena de años ha venido siendo una cosa familiar.

Se ha dicho y se ha repetido que el «Camp d'En Mayol», donde ha venido desarrollando sus actividades la S. D. S. está cumpliendo una laudable finalidad en el aspecto de la cultura física.

Se ha dicho también y se ha repetido que, una vez desaparecido este Campo, se encontrarían cuadruplicadas las dificultades en caso de que, transcurridos unos años, se pensara en reemplazarlo por otro. Y que muy probablemente no habría manera de encontrarle un emplazamiento mejor.

La existencia de este campo halaga el amor propio colectivo de todos los sollerenses al tener ocasión de poner de manifiesto ante gentes foráneas los diversos aspectos que puedan referirse a la importancia de nuestra querida población.

Las actuaciones de los atletas paisa-

(Termina en la página 6)



Lau, ¿quién las pagaba? El Ayuntamiento. Y el valor de la noria como edificación, ¿quién lo pagaba? El Ayuntamiento. Vuelve a equivocarse, señor Serra, y es extraño que Vd. con la doble condición de Concejal y de hijo del propietario de la noria, no esté mejor enterado.

Vea la condición 7.ª del proyecto de contrata de 1928 presentada al Sindicato por el Ayuntamiento y leerá «Don Pedro Serra Cañellas se obliga a ceder al Ayuntamiento todos los derechos que tiene su finca Tanques de Ca'n Serra sobre la fuente de S' Uiet, bajo las siguientes condiciones:

1.ª En compensación del agua mencionada, deberá el Ayuntamiento entregar al Sr. Serra, ocho horas de agua semanales de la fuente de Ca's Patro Lau o su valor en metálico.

2.ª El Ayuntamiento vendrá obligado a tapar la noria de Ca'n Serra una vez que el Sr. Serra haya quitado la rueda y demás utensilios que en la misma se emplean. El Ayuntamiento podrá utilizar las piedras de la noria, pero le abonará su valor al Sr. Serra».

Hay, además, 3.ª y 4.ª condiciones que no interesan a esta relación.

Sus preguntas quedan contestadas con lo copiado de la contrata del Ayuntamiento y solo añadiré, que el agua que pedía su padre en compensación de los derechos de la noria, debe pagarla el Ayuntamiento y el edificio noria se quedaba propiedad de su padre, pudiendo el Ayuntamiento utilizar sus piedras, pero pagándolas. El Sindicato daba al Ayuntamiento ocho horas de agua de la fuente de S' Uiet, sola, por ser, según la opinión de los acequeros y regantes de ambas fuentes, de caudal casi igual. Resultando que quien pagaba los derechos de la noria de Ca'n Serra era el Sindicato desde el momento que da ocho horas de agua y por ellas no cobra ni un céntimo.

Para hacer su cálculo dice Vd. que ha tomado los datos del aforo realizado el 21 de Julio de 1927, los que sabe Vd. que no son los que pueden tomarse y permítame que le diga que no es exacto lo que dice, o su cálculo está equivocado, porque dice que el Sindicato reconoce al Ayuntamiento 26 horas, 26 m. y 17 segundos, lo que Vd. ha copiado de la contrata que presentó el Sindicato al Ayuntamiento, la cual fué calculada a base del término medio de los tres aforos, que con el último, siendo mayor el rendimiento de las fuentes para calcular la equivalencia en horas, de un caño de 374 ltrs. por segundo que pedía el Ayuntamiento, el número de horas sería menos del que Vd. dice y para demostrarle que el Sindicato daba las ocho horas de la noria de Ca'n Serra va la demostración siguiente:

El Ayuntamiento pedía un caño de 374 litros por segundo. Se computó de la manera siguiente:

1.ª Las 7 h. de todas las fuentes propiedad del Ayto.	0'931 ls.
2.ª 11 h. 23 m. 20 s. dfca. de caño de todas las fuentes	1'5148 »
3.ª 8 h. 29 m. 37 s. permuta de S' Uiet solo	0'4847 »
4.ª 8 h. noria Serra, y S' Uiet solo	0'4477 »
5.ª 6 h. 28 m. 9 s. del Sindicato. S' Uiet solo.	0'3620 »
Total.	3'7402 »

Al Ayuntamiento le correspondía percibir semanalmente la cantidad de dos millones 261.952 litros de agua por el caño de 3 litros 74 por segundo, y según el orden establecido corresponden:

Al núm. 1	563.119'20 litros
Al núm. 2	916.186'00 »
Al núm. 3	293.157'33 »
Al núm. 4 (Noria)	270.806'40 »

Al núm. 5 218 986'46  
Total. . 2.262.255'39 litros que daba el Sindicato.

Creo que sin ninguna dificultad encontrará Vd. las ocho horas de la noria que no le salían en sus cuentas.

P. A.º ALCOVER PONS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1933

## El informe de la Comisión de Hacienda

Magnífico Señor:

La Comisión de Hacienda que suscribe se cree en el caso de cumplir con la obligación que a las Comisiones Permanentes de los Ayuntamientos impone el párrafo tercero del art.º 296 del Estatuto Municipal que ha quedado vigente en virtud de disposición del Gobierno de la República Española, y a este efecto acompaña al proyecto de Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el próximo año de 1933, la presente memoria en la cual procurará justificar la necesidad, utilidad y cuantía de los gastos que, además de las deudas exigibles, se proyectan.

Tiene esta Comisión la honra de someter al examen y censura de esta Magnífica Corporación dicho proyecto de presupuesto por si merece su superior aprobación y que ha sido confeccionado de acuerdo con las normas y disposiciones emanadas de la superioridad, creyendo esta Comisión que con las partidas consignadas quedan dotados suficientemente todos los servicios municipales y debidamente atendidas las necesidades de esta población en relación con los tiempos presentes, que exige que de manera especial sea atendida la instrucción y educación de sus hijos y cuidada la higiene y urbanización de la ciudad.

Del estudio del proyecto que presentamos se verá que sigue forzosamente la pauta del actualmente en vigor, debiendo por lo tanto ceñirse en lo que corresponde a la parte de ingresos a los mismos recursos y exacciones que fueron norma en presupuestos anteriores. Y ello tendrá que ser así mientras no consiga este Municipio la autorización necesaria para poner en práctica el régimen de Carta municipal aprobado últimamente por esta Magnífica Corporación o que en su defecto se promulgue la nueva Ley Municipal para ajustar la Administración a las nuevas normas que se dicten. En el entretanto se ve imposibilitada esta Comisión de arbitrar otros recursos contributivos que los usuales, algunos de los que, como los extraordinarios e inquilinato y los que gravitan sobre los artículos de primera necesidad, como carnes, ha de procurar dejar libres de toda traba fiscal en una futura reorganización.

Ha procurado esta Comisión dentro de la elasticidad del Estatuto vigente dejar atendidas dos de las necesidades imprescindibles en esta ciudad: Aguas y Escuelas, y dentro el primer grupo el proyecto de alcantarillado en su paulatino desarrollo. Para más adelante, y con recursos especiales, dejamos los proyectos de cubrir el torrente Mayor en el tramo de la calle de la República a la Plaza de la Constitución y el de la construcción de un mercado cubierto. Figura asimismo una partida para iniciar las obras del torrente si ello fuere conveniente.

El tener que atender a las referidas necesidades en lo que concierne a los capítulos de aguas y escuelas y tener que conseguir cifra adecuada para atender debidamente a la importancia de los proyectos, se ha visto esta Comisión obligada a aumentar la cifra del presupuesto de 1932, cuya dotación fué de 291 800'10 ptas. hasta llegar en este proyecto a que nos venimos refiriendo a la cifra de 34.696'80 ptas. que al estudio de este

Ayuntamiento sometemos. Es por tanto el aumento presupuestario sobre la cifra de antaño de 55.166'70 ptas. debiendo éstas gravitar sobre los ingresos.

Esta Comisión ha de observar a la Corporación y en especial a todo el pueblo sollerense que el aumento de referencia se conseguirá sin aumento alguno en los arbitrios y tasas actualmente existentes.

La partida de aumentos consignada se distribuye de la siguiente forma:

Subvención del Estado para la Escuela de Santa Catalina del Puerto de esta ciudad dotada en 20.000 ptas., por aumento hasta 30.000 ptas.	10.000'00
Por realización de pólizas del Hogar del Porvenir	6.000'00

Por contribuciones especiales, playa Arenal d'En Repic.	9.500'00
Por lo que se calcula rendirá de aumento sin modificación de tarifa del arbitrio sobre la vía pública por administración directa	6.000'00
Por aumento del Padrón general de arbitrios	10.000'00
Por consumos e inquilinato.	10.000'00
Por aumento en los padrones de Cementerio municipal, sello y coches fúnebres.	3.500'00
Suma total.	55.000'00

La referida partida de aumento, según puede estudiarse detenidamente en las relaciones de detalle que acompañan a este proyecto se desglosan de la siguiente manera: importan las cuatro primeras partidas 31.500 00 ptas. no siendo su carácter el de la permanencia presupuestaria y la suma de ptas. 23.500'00 que completa el importe que analizamos y que corresponde a mayor cifra calculada en la recaudación del Padrón general de arbitrios, consumos, inquilinatos y tasas municipales están previamente adaptadas sobre los resultados que obtendrán este año como consecuencia de la mejor reorganización de los servicios y de las rectificaciones a que han sido sometidos los respectivos padrones. Repetimos, pues, que en la cifra global del presupuesto no ha exigido señalar aumento de tributo ni mayor aportación por parte del contribuyente que la que hogaño viene obligado a soportar para el mejor desarrollo de las cargas municipales que por espíritu de ciudadanía está compelido a aportar.

# Calzados SEGARRA

SELECTO SURTIDO

Fabricado en Vall de Uxó (Castellón)

PARA CABALLEROS:

Números 36 y 37	a 15 Ptas.
los demás	a 18 »

PARA CADETES Y NIÑOS:

Del 30, 31 y 32	a 13 Ptas.
Del 33, 34 y 35	a 14 »
Del 36 y 37	a 15 »

para todos limpieza gratis

ZAPATILLAS PIEL DONGOLA:

Del 32 al 37	a 5'75 Ptas.
Del 38 al 44	a 6'75 »

ZAPATO PARA SEÑORA Y NIÑA:

Del 30 al 33	a 9 Ptas.
Del 34 al 38	a 10 »

Venta exclusiva:

CASA TERUEL  
SAN JAIME 19, (Al lado Delegación de Hacienda)

## NARANJAS--MANDARINAS

# CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

Telegramas CARDELL

Teléfono 120

# ALCIRA

De la mejor región los mejores productos.

Marca registrada: «POUR VOUS»







**Futboleras**

**TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL**  
**Mañana, Sóller-Isleño. Puntuación actual de estos equipos: Sóller 14 puntos, Isleño 12**

Vamos a iniciar el año con un partido que se presenta competidísimo y con incierto resultado.

El *Isleño* es team que ha vencido en sus propios respectivos campos a los potentes onces del *Aldeana* y del *Molinar*. Ha empatado a 2 en el campo de Caubet con el *Buñola*; ha vencido además en sus partidos con el *Sportam* y el *Racing*.

La fuerza de este equipo parece residir principalmente en sus líneas media y defensiva, por la gran dificultad de que se les metan goles. Su delantera no lleva marcados muchos tantos, pero marca los suficientes para apuntarse ventaja que luego ya no hay manera de hacerles soltar. Lleva marcados 13 goals (9 menos que el *Sóller*) y se le han metido 7 (también uno menos que al *Sóller*) en los ocho partidos que, al igual que nuestro club, lleva disputados en el presente torneo.

Mañana es día de ver puestas a prueba las condiciones de defensiva y ataque de ambos teams. Ambos se juegan una grave posibilidad de clasificarse para los primeros lugares del torneo.

Es de esperar, por consiguiente, una lucha disputadísima, muy nivelada y que no podrá considerarse liquidada hasta el último minuto del partido.

El año empieza, pues, con un partido que difícilmente se podía presentar más interesante.

Empezará, como últimamente, a las dos y tres cuartos.

**Otros partidos**

En el Segundo Grupo van a jugarse los siguientes:

*Buñola-Bellver; Estrella-Olimpico; Mallorca-Baleares*

\*\*

El partido que debió disputarse el lunes de Navidad en Sóller entre el team local y el *Buñola* hubo de aplazarse para otra fecha en vista de lo desfavorable del tiempo y del mal estado del campo a causa de las persistentes lluvias.

**La actuación del «Sóller» durante el año 1932 que ahora termina.**

Durante el año que va a terminar el *Sóller* ha tenido una actuación, buena, no tan destacada como la del año pasado, pero bastante satisfactoria en resultados técnicos.

Acrescenta en grado sumo el mérito del equipo local la circunstancia de haber obtenido en el transcurso del presente año el único Trofeo-Campeonato que ha logrado conseguir el fútbol sollerense en los nueve años y meses que lleva de existencia. El triunfo absoluto del *Sóller* en el primer *Torneo Fomento del Fútbol*, a la cabeza de 16 significados clubs es el mayor timbre del gloria del fútbol local durante el año que toca a su fin.

El *Sóller* ha jugado 34 partidos, de los cuales 28 en campo propio y 6 en campo ajeno.

Lleva ganados 20, empatados 6, perdidos 8.

Goals a favor 96, en contra 64.

Los tantos a favor los ha obtenido el *Sóller* por mediación de los siguientes equi-

plers: Suau 42, Arcas 10, Galmés II 9, Mayol 6, Martí 6, Rosselló II 6, Serra 5, Aznar 4, Rosselló J. 2, Mateu 2, Pomar 2, Gelabert 1, Socias 1.

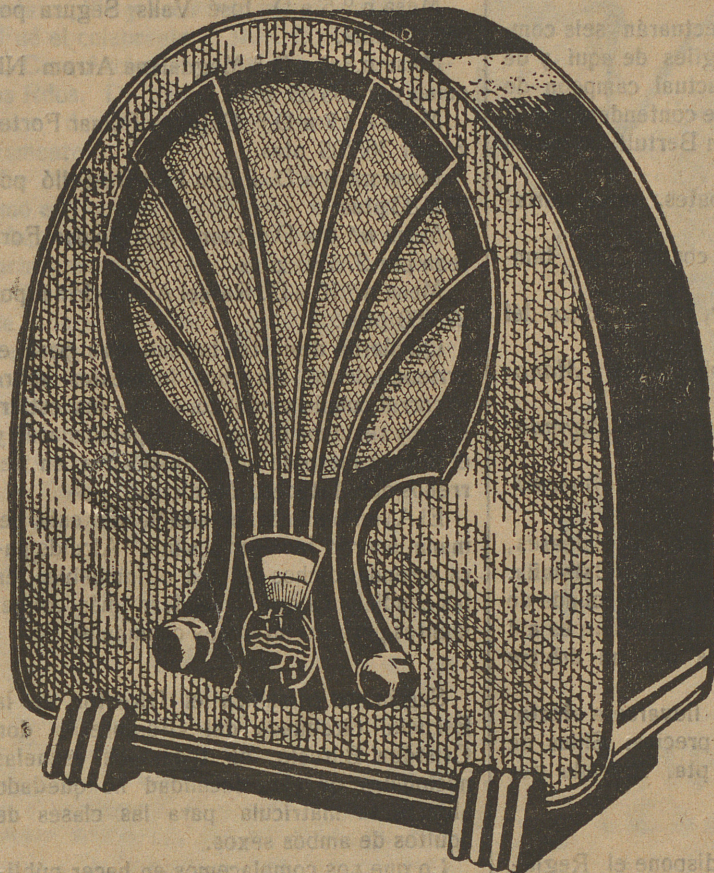
El año pasado se habían jugado 37 partidos: 25 ganados, 5 perdidos, 7 empatados. Goals a favor 114; en contra 58.

LINESMAN.

**AHORA**

**Diario ilustrado**

Se vende al precio de 0'10 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17, Sóller.



**PHILIPS**

**EL FAMOSO «Super Inductancia» 830 A**

**LA MARAVILLA DEL AÑO 1933**

**GRAN ALCANCE, SONORIDAD, SELECTIVIDAD, FACIL MANEJO, CONSUMO INSIGNIFICANTE.**

No olvide que en un rincón de su casa pasará las horas más alegres de su vida oyendo infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

**PARA CONVENCERSE**

PIDA una demostración gratuita al Sub-Agente Oficial **ALEJANDRO POMAR**-Pau Iglesias, 21

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

**Valcaneras y Colom**

Sucesores de Juan Valcaneras

**ALCIRA (Valencia) - España**

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA      Teléfono n.º 14

**Transportes Internacionales**

**ADUANAS - TRÁNSITOS - AGRUPAJES**

**CERBERE-PORTBOU-HENDAYE**

**SUCESORES DE FELIPE REY**

**CASA CENTRAL: 10, Rue Valette, 10 — Teléf. 8-74**

BARCELONA, Layetana, 27, entrlo.      **PERPIGNAN**      VALENCIA, calle Jorge Juan, 9  
 Teléfono núm, 24.313                Teléfono núm. 16.508

**AGENCIAS**

PARIS: Rue Vauvilliers, 9.  
 MATARÓ: Churruca, 64 bis.  
 PRAT DE LLOBREGAT: Plaza Maciá, 11.  
 MOLINS DE REY; García Hernández, 33.

**CORRESPONSALES**

Lyon — Bordeaux — Toulouse — Lille — Rouen  
 Marseille — Boulogne — Strasbourg — Kehl  
 Sierch — Colonia — Madrid — Canfranc — Irún  
 Puigcerdá.

PARIS: Auto-Trafic, 9, Rue Vauvilliers, 9

**Agent Général pour la France, B. MIRÓ, 12 et 14 Impasse, Berthaud, PARIS.**

Servicios especiales rápidos y económicos para el trasbordo y despacho de naranjas, demás frutas y legumbres.

**Teléfonos**

CERBERE	—	61
HENDAYE	—	284
PORTBOU	—	14
MATARÓ	—	243
PRAT DE LL.	—	74
VALENCIA	—	16208
M. DE REY	—	70

Direc. teleg. SULFICREY

- PERPIGNAN
- CERBERE
- HENDAYE
- PORTBOU
- VALENCIA
- MATARÓ
- BARCELONA
- LA TOUR DE CAROL









**Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros**

**Retiros Obreros**

En las oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», plaza de la Constitución, 19 y 20, se ha recibido la orden de pago del Fondo de Capitalización constituido a favor del obrero llamado Alonso Nevado García, inscrito en el Retiro Obrero por la entidad patronal D José Morell Colom.

Dicho beneficiario puede presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, previa la presentación del resguardo que le fué entregado por la citada «Caja».

**CUARENTA AÑOS ATRÁS**

31 Diciembre de 1892

En la función religiosa que se celebró en la Parroquia en la vigilia de Navidad no se notaron hogaño las irreverencias, por parte de buen número de salvajes que a aquélla suelen concurrir, que habíamos tenido que lamentar en años anteriores. Fué debido ésto al buen acuerdo del Párroco, Sr. Bennasser, de suprimir la exposición del Santísimo antes de empezar la misa del Gallo, cosa que desde remotos tiempos se efectuaba, y sobre todo a la precaución de hallarse presentes no muy lejos del portal mayor del templo unas parejas de la Guardia civil.

En la «Defensora Sollerense» no pudieron quedar terminados los trabajos preliminares para que la reforma acordada, de hacer extensivos a todos los miembros de la familia de los socios los servicios médicos, pudiera empezar mañana, el día primero del año. Continúanse dichos trabajos extraordinarios que la modificación exige con el fin de que, aprobada aquélla por la Superioridad, pueda empezar a regir el día 1.º de Febrero próximo.

Ha circulado estos días la noticia de que va a crearse aquí próximamente un Comité liberal dinástico por iniciativa del caracterizado elemento fusionista de la localidad. Es muy posible que sea esto verdad, pues que no es descabellado el proyecto, y es sabido también que «cuando el río suena... agua lleva».

En la Administración de Loterías de este pueblo se han despachado este año 28 billetes del sorteo del día 23 del actual, que importan la cantidad de 14.000 pesetas, y de los premios menores, o sea de los de 2.500 ptas., han tocado a la misma cinco, que suman en junto 12.500 pesetas, y como tienen derecho al reintegro cuatro de los números premiados, el valor de los antedichos premios se eleva, en total, a 14.500 pesetas. Deducido el uno por ciento sobre las 12.500 ptas., que son 125, resulta un beneficio, entre lo expendido por la Administración y lo ganado de 375 pesetas.

En la mañana del martes de esta semana falleció, después de sufrir larga y penosa en-

fermedad, nuestro buen amigo el comerciante D. José Pomar y Forteza.—E. P. D.

Según verídicos informes, el Excmo. e Ilustrísimo Sr. D. Jacinto María Cervera, obispo de esta diócesis ha destinado la cantidad de 350 pesetas, producto de la Bula de la Cruzada, a la Casa-Hospicio de esta villa, cuya cantidad ha recibido ya nuestro Párroco, Sr. Bennasser.

Durante el año que fine hoy se han despachado por la Sanidad de este Puerto 117 patentes y se ha puesto refrendo a 78; de modo que el número total de embarcaciones salidas se eleva a 195, habiendo entrado desde el 1.º Enero 196.

**AHORA** Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

**Se vende**

una casa con jardín y huerto denominada Ca'n Cera, situada en la Via del 14 de Abril n.º 15.

Para informes dirigirse en Sóller, a don Miguel Colom, Mar 77, y en Palma, a su dueño D. Juan Agulló, calle de San Francisco.

**NARANJAS-MANDARINAS**

**EXPORTADORES DE FRUTAS**

**Serra Hermanos**

**VILLARREAL**

(Castellón - España)

Teléfono **DESPACHO 145**  
**ALMACÉN 146**

Dirección telegráfica: **SERRA-VILLARREAL**

**PRODUCTOS DE LEVANTE**

Naranjas, mandarinas, limones, vernas y demás frutas

**CLASES**



**SUPERIORES**

Telegramas: **COLMENA**

Teléfono **46**

**DARDER y PLANAS**

San Cristóbal, N.º 18

**CARCAGENTE**

**FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS**

IMPORTATION  
EXPORTATION

**RIPOLL & C.**

ARMATEURS  
61, Cours Julien, 61

**TÉLÉPHONES:**

Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
Qual de Debarquement: Colbert, 31.50

**MARSEILLE**

Télégrammes: **RIPOLL - MARSEILLE**

Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

**MARSEILLE, TOULON, CANNES** et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**  
38, Cours Saleya  
Télégrammes: **VALENCIA NICE**

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**  
1 bis Marché Forville  
Télégrammes: **HSPANIA-CANNES**

**Exportación de frutas**

Especialidad en

**Naranjas, mandarinas y limones**

**MIGUEL BERNAT S. L.**

**CARCAGENTE (Valencia)**

(antes Almazora)

Gerente **RAMON COLOM**

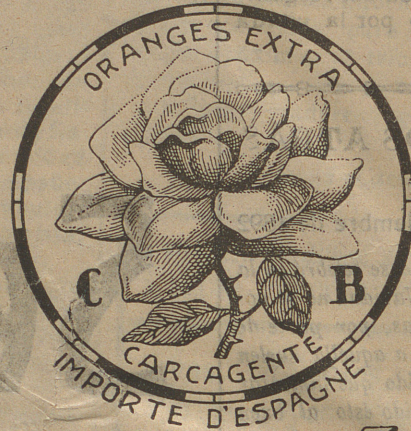
Telegramas MIBERNAT

Teléfono n.º 25

**ESQUELAS FUNERAL**

Gran surtido a precios módicos en

La Imprenta y Librería de J. MARQUES, San Bartolomé, 17 SÓLLER



**C A S T A Ñ E R**

**Y**

**B A U Z A**

**CARCAGENTE - ESPAÑA**

TELEGRAMAS-CASBAU

Teléfono N.º 94.



**FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS  
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT**

LA MORABITA  
LLOC

**BARTHELEMY COLL**

IMPORTATION  
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

**MARSEILLE**

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D' ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
Barcelona

**CASA COLL**  
CALLE FUSINA. 15

Teléfono.  
S. P. 1356

**FRUITS EN GROS**

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

**Arbona Rullán Bernat**

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

**VILLARREAL - Castellón (España)**

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

**NUEVO MUNDO**

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

**Guía Gráfica de Mallorca**

Se vende a 5 ptas. en la Librería Marqués-San Bartolomé, 17

**Bloques Calendarios de Sta. Teresita**

Se venden a 0'50 ptas. en la Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

**Obras de Salgari**

a 1'25 ptas. tomo  
Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona - San Bartolomé, 17.